

El escandaloso asunto del Contingente

Toda la ardua labor llevada a cabo por los Leñados informadores, se ha reducido a analizar una por una de las cláusulas del contrato reanulado por el Presidente de la Diputación en 12 de octubre de 1923, con don Ramiro Ramos, para el arrendamiento del servicio de recaudación del Contingente provincial, trabajo muy detenido, para copiar los párrafos completos de él señalando muy preferentemente, que el arrendatario percibiría por sí o por medio de sus agentes, de los Ayuntamientos, o personas responsables previa liquidación en el expediente, las dietas, gastos, y costas, procedentes del apremio que se incoare conforme a la escala establecida en el artículo 107 de la Instrucción que entonces regía. Pero es muy de extrañar que a renglón seguido de este artículo, no hayan copiado, igualmente, los correspondientes del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, que son los que están en vigor, en la actualidad, y a tenor de los que, venía rigiéndose este Arrendatario desde su promulgación, y estas, son de este orden: «Artículo 131.—El Recargo de apremio será: El veinte por ciento de los débitos para los comprendidos en los grupos primero y segundo del artículo 129. El recargo quedará reducido al diez por ciento si el contribuyente satisface el débito en los diez días siguientes al requerimiento de pago hecho por el ejecutor. El diez por ciento para los comprendidos en el grupo sexto, y el cinco por ciento para los grupos quinto y décimo; El importe de los expresados recargos, de apremio se distribuirá entre el Tesoro y los ejecutores en la siguiente forma: Cuando el tipo sea el veinte por ciento, la cuarta parte para el Tesoro, y las otras tres para los ejecutores; cuando sea el diez, la mitad para cada uno de los partes, y cuando sea el cinco quedará a beneficio del Tesoro etc.

La repoblación forestal

Recientemente publicamos un notable artículo de la distinguida escritora Rosario del Olmo, en el que con honda amargura hace el triste relato de nuestra desgraciada provincia. «Almería—dice—se muere de hambre y de sed. Los pueblos ofrecen un aspecto desolador. Frecuentemente se alzan algunas voces solicitando de los Poderes públicos, un poco de atención para aquel trozo de la Península. Pero las voces suenan inútilmente en el desierto de la indiferencia. No es posible expresar con mayor conocimiento lo que aquí está pasando. Morimos de sed.

Los sucesos de Benitagla

El Alcalde y el Juez municipal gravemente heridos y un concejal muerto, en un choque con los afiliados de la U. G. de T.

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

La famosa sesión celebrada el pasado lunes por la Excm. Corporación municipal, cuya reseña detallada publicamos en el número de ayer, ha sido un nuevo triunfo para DIARIO DE ALMERIA, triunfo que nos enorgullece porque revela que siempre nos inspiran elevados móviles en nuestras campañas.

Los sucesos de Benitagla

Antecedentes

En Benitagla, como en casi todos los desdichados pueblos de la provincia, solo existen dos grupos ciudadanos: uno integrado por los eternos explotados, los trabajadores de la tierra, víctima de todas las tropelías del caciquismo y de la oligarquía dominante en el antiguo régimen y otro formado por los caciques, por los explotadores del pueblo, los eternos enemigos de la cultura, de la República y de la emancipación de los trabajadores.

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

Cuando nosotros al final de nuestra campaña nos dimos por satisfechos de que en este primer año de gestión se controlara la cobranza de los arbitrios para conocer a fondo lo que estos producen, fuimos víctimas también de una candida credulidad, al no sospechar que tal cosa no se había de realizar porque los funcionarios que tienen el deber y la obligación de hacerlo, dejaron incumplida esta parte que significara la franquechela adelante y el Ayuntamiento se encontrara atado de pies y manos en el potro del gestor, arbitro de las finanzas municipales.

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

«Está perfectamente claro, que acogida la Diputación a este precepto, es ella, la que ha de percibir ese cinco por ciento, retenido por el Arrendatario?»

Y más extraño todavía, es, que no hayan procurado averiguar, si el citado señor, se había ajustado en sus procedimientos a lo que se ordena en el artículo 138 del nombrado Estatuto, y de esta forma, creemos, no hubieran declarado de una manera tan categórica, la validez de ese contrato, que por la ejecución de un servicio determinado, le confiere cuantos derechos corresponden a la Diputación, por la acción recaudatoria, con arreglo a la legislación vigente, en la fecha en que se celebra, pero que no puede alcanzar a impuestos recargados con tres años de posterioridad, en beneficio único y exclusivo de las arcas del Tesoro y Diputaciones o Municipios.

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

«¿Se concibe que el cobrador de un banco o de una casa comercial se negara a rendir cuentas de lo cobrado en un día o en una semana?»

Es este el mismo caso, con la agravante de que la Corporación tiene sobrados medios coercitivos para hacer una verdadera fiscalización y aplicarle al gestor todo el peso de la ley en cuanto le demuestre que obra con falsedad y engaño.

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

«Del debate del lunes solo nos satisface el buen deseo que anima tanto al Alcalde, como a algunos concejales de acabar de una vez con el funesto sistema de la cobranza actual y el reconocimiento de la minoría socialista de la campaña de DIARIO DE ALMERIA estaba bien orientada y se inspiraba en la defensa de los intereses municipales.

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

«Esperamos que persistan en su actitud, hasta llegar lo antes posible a la recaudación directa que es el ideal de todo Ayuntamiento. Por lo menos así ha venido predicándose durante muchos años por todos los partidos republicanos y no es cosa de olvidar este postulado estando hoy en el poder.

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

«El momento en que el Ayuntamiento de Benitagla hace un gesto como de sanción y no dice:

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

«La nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil a la Prensa, dice lo siguiente:

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

«El momento en que el Ayuntamiento de Benitagla hace un gesto como de sanción y no dice:

El Ayuntamiento y los arbitrios municipales

«La nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil a la Prensa, dice lo siguiente:

El pago de las deudas de guerra

En el Parlamento francés es derrotado el Gobierno, al plantear la cuestión de confianza, por 402 votos contra 187

Todas las personalidades consultadas por el señor Lebrun, coinciden en la continuación del Gobierno de Herriot

Paris.—La sesión celebrada en la Cámara de los diputados ha terminado a las cinco y media de la madrugada.

Durante toda la noche la sesión ha transcurrido agitada, con motivo del debate planteado por el Gobierno sobre el pago de las deudas de guerra.

Un diputado exhibió un telegrama de Bruselas, comunicando la negativa de Bélgica a pagar las deudas.

El jefe del Gobierno francés señor Herriot realizó toda clase de gestiones y esfuerzos, incluso apelando al patriotismo, diciendo que valía más una inteligencia franco inglesa que 500 millones, y que la economía francesa podía pagar inmensamente.

No obstante, las apelaciones dichas, se aprobó un dictamen de las comisiones de Hacienda y Negocios extranjeros, negándose al pago por 380 votos contra 57.

Antes de esta votación se había votado una proposición del diputado señor Marin, contra el Gobierno.

Este, en vista de ello planteó la cuestión de confianza, votando contra 402, contra 187 diputados.

ENORME ANIMACION Paris.—Al terminar la sesión de Cortes se encontraban los pasillos de la Cámara animadísima, haciéndose multitud de comentarios alrededor de los debates y del resultado francamente desfavorable para el Gobierno, en las votaciones que se efectuaron.

HERRIOT PRESENTA LA DIMISION Y LE ES ACEPTADA Paris.—El presidente del Consejo señor Herriot pasó al despacho de ministros de la Cámara, al terminar la sesión, redactando una carta en la que presentaba la dimisión con motivo de la derrota sufrida en las votaciones de la Cámara.

Después marchó a su domicilio en donde tras de breve descanso, salió a las seis y quince minutos de la madrugada, trasladándose al palacio del Eliseo.

El presidente de la República señor Lebrun, le recibió inmediatamente, durando la entrevista 25

minutos en la que le fué aceptada la dimisión.

El señor Herriot expuso las perspectivas que ofrece la resolución de la crisis.

LAS CONSULTAS Paris.—El presidente de la República señor Lebrun ha comenzado desde las primeras horas de la mañana a evacuar consultas con los jefes de los partidos políticos.

MANIFESTACIONES CONTRA EL PAGO DE LAS DEUDAS Paris.—Ayer se produjeron varias manifestaciones en esta capital, pronunciándose en contra del pago de las deudas de guerra.

UNA «CAMELODOL» LLEGÓ AL PARLAMENTO, teniendo que intervenir la policía que logró disolver a los manifestantes, practicando a su vez 300 detenciones.

LA CRISIS FRANCESA CAUSA IMPRESION EN INGLATERRA Londres.—Al conocerse en esta capital la crisis del Gobierno francés, ha causado gran impresión en todos los círculos políticos, que con este motivo se encuentran animadísimo.

SE ENCARCELA LA CONSTITUCION DE UN GOBIERNO NACIONAL Bruselas.—El jefe del partido liberal ha escrito una carta al señor Vanderveer, encareciendo la necesidad de constituir un Gobierno nacional que resuelva los graves problemas actuales.

Los jefes de los partidos conservadores han mostrado su conformidad.

SE ACONSEJA AL JEFE DE ESTADO LA CONTINUACION DE HERRIOT Paris.—El presidente de la República señor Lebrun, ha consultado a los presidentes de las Cámaras colegisladoras y a los jefes de partidos y comisiones de Hacienda, habiendo coincidido en aconsejar al Gobierno de Mr. Herriot.

La impresión dominante es que el señor Herriot, accederá a volver de nuevo a presidir el Gobierno.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

EL SEÑOR ALBORNOZ HACE DE CLARACIONES ACERCA DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LAS JUBILACIONES EN LA MAGISTRATURA

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz manifestó a los periodistas que se encontraba muy atareado en estos días revisando los recursos que han sido interpuestos con motivo de las jubilaciones decretadas en la Magistratura, cuyos recursos ascienden a 60.

En virtud de estas jubilaciones se hará en plazo breve una combinación judicial, cubriéndose primeramente las vacantes producidas por las jubilaciones voluntarias.

También—añadió—me estoy ocupando de la Ley sobre organización judicial, que tendrá ramificaciones con otras leyes.

Agregó que trabaja en la redacción con carácter definitivo del proyecto del Tribunal de garantías constitucionales, que será leído en las Cortes antes de las vacaciones próximas.

LA HUELGA FERROVIARIA EN CORDOBA Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Casares les manifestó, que en Córdoba se ha producido un brote de huelga ferroviaria.

Los obreros y personal ferroviarios que están en huelga son 1.500, alcanzando a las líneas de los ferrocarriles Andaluces y de M. Z. A. Se trata—dijo—de huelga de brazos caídos.

No obstante, los trenes salieron con normalidad, excepto uno que sufrió un retraso de quince minutos.

LOS CONCIERTOS DE LA COBLA LABISBAL Madrid.—El embajador de España en Bruselas ha comunicado que la Cobia Labisbal ha dado varios conciertos en la embajada española y otro de carácter popular en la plaza mayor, presidiéndolo desde los balcones del Ayuntamiento, el señor Burgo Maestro.

El pueblo ovacionó a la Cobia, demostrando su admiración por esta música popular que le era desconocida.

LOS SEÑORES CARNER Y DOMINGO CONFERENCIAN CON AZAÑA Madrid.—Los ministros de Hacienda y Agricultura señores Carner y Domingo estuvieron en el Ministerio de la Guerra, celebrando una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Este, recibió después diversas visitas de militares.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Madrid.—Don Marcelino Domingo conversando con los informadores les dijo que, le habían visitado varios vecinos de Ciudad Real acompañados de varios diputados, los cuales le pidieron que se aplicara inmediatamente en dicha provincia el Decreto sobre la intensificación del cultivo.

Les he contestado—dijo—que ha sido en días se había ordenado, pero que dependía su ejecución de la orden dentro de las posibilidades del traslado de los ingenieros respectivos.

Agregó don Marcelino Domingo, que el Decreto llena el espacio que falta para la aplicación de la Reforma Agraria, la que continúa considerándola como imperativa e ineludible.

EL DISGUSTO DE LOS CONCEJALES POR EL DECRETO CREAN DO EL GABINETE TECNICO DE ACCESOS Y EXTRACCADOS Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dado satisfacción a los concejales, sobre el disgusto que había producido a los concejales el Decreto que crea un gabinete técnico de accesos y extraccados de Madrid.

Añadió que estudia las reformas necesarias que se efectuarán en Madrid, estimando que no se lesionará la autonomía municipal, pues precisamente el Estado—dijo—tiene a robustecer las prerrogativas de los municipios, allegando los recursos indispensables que tiendan al mejor desarrollo y desenvolvimiento en el programa de las obras que necesita Madrid.

Dijo además, que desde el advenimiento de la República, la disposición del Estado, es en favor del municipio en el que se ha hecho un aumento de manera considerable, pero que todavía a pesar de ello, se extremará más la protección al Ayuntamiento de Madrid, por ser la ciudad que dignamente le corresponde.

CLARA CAMPOAMOR ANUNCIA QUE SE DARA DE BAJA EN EL PARTIDO RADICAL Madrid.—La minera del partido radical ha celebrado una reunión en la que ha acordado apoyar los puntos primero y tercero de la proposición presentada por el señor Gil Robles, referente a las elecciones parciales que se celebrarán en enero para cubrir las vacantes de diputados, declarando las incom-

patibilidades y que sean levantadas durante el período electoral las leyes de excepción.

Rechazan el punto segundo en el que se solicita que voten las mujeres.

Apoyó este punto la señorita Clara Campoamor, la que disgustada por el acuerdo en contra adoptado, anunció su baja en el partido.

EL JEFE DE ESTADO FN EL CONGRESO Madrid.—El presidente de la República señor Alcalá Zamora, estuvo en el Congreso para dejar tarjeta con motivo de la visita que le hicieron los señores que integran la mesa de las Cortes.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS Madrid.—Los radicales socialistas han aprobado los primeros artículos de la ponencia que reglamentará la Federación de izquierdas.

LOS BUQUES PESQUEROS CONSUMIRAN CARBON NACIONAL Madrid.—Se ha dispuesto que los buques pesqueros consuman carbón nacional en una proporción mínima de un quince por ciento del total de carbón que utilicen.

LA PROPOSICION DE GIL ROBLES Madrid.—El próximo viernes se discutirá en las Cortes la proposición del diputado señor Gil Robles, en la que solicita que durante el período electoral de las elecciones parciales que se celebrarán en enero para cubrir las vacantes de diputados, sean levantadas las leyes de excepción y puedan votar las mujeres.

SE CONCEDE A LOS CONFINADOS UN PLAZO DE 72 HORAS PARA MARCHAR A LOS PUNTOS RESPECTIVOS Madrid.—La comisión de responsabilidades ha concedido un plazo de 72 horas a los confinados por el golpe de Estado, para marchar a los puntos respectivos que les han sido señalados.

SE APRUEBAN VARIOS DICTAMENES Madrid.—A las 4:20, bajo la presidencia del señor Besteiro, da comienzo la sesión del Congreso.

Tanto en los escaños, como en las tribunas, hay gran desanimación.

En el banco azul, se sientan el presidente del Consejo señor Azaña y el ministro de la Gobernación, señor Casares.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor AZAÑA, da lectura a varios proyectos de ley sobre distintos asuntos.

El presidente, señor BESTEIRO, informa al Parlamento que por la comisión de sancionados han sido denegados los solicitados para cesar a los diputados, señores Gómez, Ossorio, Lamamié de Clairac y Aguirre.

Se aprueban definitivamente por el Congreso, varios dictámenes que fueron leídos.

El señor VILLANUEVA pide la palabra para apoyar una proposición que ha sido presentada al objeto de dictar una Ley de reforma al párrafo segundo de la disposición transitoria del Código penal.

Dicha proposición es tomada en consideración por el Parlamento.

Se pone a discusión los artículos correspondientes del presupuesto del Departamento de Gobernación.

Se levanta a hablar el señor GUERRA DEL RIO y manifiesta que es necesario estudiar dicho presupuesto detenidamente y que no es posible continuar la sesión discutiéndose el presupuesto mientras la comisión correspondiente esté reunida.

A algunos se les ha ampliado el plazo.

SE INTERESA DEL SEÑOR CASARES QUE REGRESE LOS DEPORTADOS EN NAVIDAD Madrid.—Algunos diputados han visitado al ministro de la Gobernación señor Casares, interesándole, que los deportados en Villa Cisneros regresen en Navidad.

El señor Casares les dijo, que a algunos regresarían, pero otros no deben hacerse ilusiones.

SE REELIGE AL SEÑOR MACIÁ PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD Barcelona.—En la sesión celebrada hoy, asistió el señor Maciá y el Gobierno catalán.

El señor Maciá pronunció un discurso, siendo reelegido Presidente de la Generalidad por 63 votos contra 11 que obtuvo el señor Abadal.

El señor Maciá pronunció un nuevo discurso, expresando su agradecimiento a la Cámara por su reelección.

A continuación dimitió el Gobierno y se suspendió la sesión, hasta que se forme nuevo gabinete.

ACUERDOS DEL P. R. R. S. Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la minoría del partido radical socialista, se acordó que las consultas que haya de evacuar dicho partido con el jefe del Estado sea el jefe del comité ejecutivo del encargado y no las personalidades políticas.

NOMBRAMIENTO DE JUECES ESPECIALES Madrid.—El ministro de Justicia ha nombrado jueces especiales para entender en los sucesos de Mula y Castellar, a don Vicente Tutor y don Emilio Agüero.

UNO CONFERENCIA Madrid.—Una comisión de diputados andaluces celebró una conferencia con los comisionados de las fuerzas vivas de dicha región sobre exportación de frutas y trató además sobre la Exposición de Andalucía en los Estados Unidos.

El amor y la navaja

Una mujer casada, apuñalada por un perseguidor testarudo

Antecedentes

Ayer, en las primeras horas de la mañana, es desarrollado en la popular calle de la Palma una de esas tragedias en la que el amor, pasados los cuarenta años, produce fatales resultados colocando al hombre en el plano de la delincuencia. El hecho, no por vulgar, deja de tener interés periodístico, por los protagonistas, cuya figura principal es la víctima, una honrada mujer víctima del furor y de la pasión de un hombre que ya no puede llamarse joven.

Ella es casada y goza de excelente reputación en toda la vecindad y él, por lo que se ha revelado, es uno de esos «castigadores» que se empeñan en conseguir el amor de la mujer, por la violencia, sin importarle un ardite que sea casada y olvidando las facilidades que ofrece hoy el divorcio, pues con un poco de calma, mediante el convencimiento de ella, y su asentimiento, se hubiera impedido la brutalidad realizada en el día de ayer, haciendo víctima a una pobre mujer indefensa a la que el agresor cree amar.

Este venía requiriendo hace tiempo, sin obtener de ella una esperanza siquiera, a Dolores Pascual Guerrero, casada, de 43 años de edad, carnícera de la Plaza del Mercado y con domicilio en la calle de la Masota. Dicha mujer que todavía conserva rasgos de belleza no obstante tener a una hija casada, vivía hace años separada de su esposo que la abandonó, marchándose a América. Ella consagró todos sus afanes a su hija, trabajando noche y día por ella, sin que nadie pueda reprocharle nada.

El agresor se llama Antonio Camacho Ramos, de alguna más edad que ella, perteneció al Cuerpo de Carabineros, del cual fué expulsado y es hombre que tiene pocas simpatías y no está bien conve-

Desde hace tiempo, en la plaza del Mercado y en la calle venía persiguiendo a la víctima sin obtener de ella nada que estimulara una pasión que ha motivado la bárbara acometida contra la indefensa Dolores.

Esta por el contrario, cuando lo veía procuraba demostrarle su desafección de un modo franco y ostensible.

El hecho Serían aproximadamente las ocho y cuarto de la mañana Antonio Camacho Ramos esperaba a Dolores Pascual en la esquina de la calle de la Palma a la de las Cruces, lugar que dicho sujeto aguardaba diariamente a su víctima. Al llegar esta al indicado lugar Antonio la requirió nuevamente y al mostrarse ella francamente contraria a sus decisiones, entre otras razones por ser él casado y ella también, el agresor se avalanzó a ella dándole tres puñaladas con tal rapidez, que ella no pudo huir ni defenderse.

implica un aumento en las cifras consignadas. Queda aprobado después de breve discusión el presupuesto de Gobernación, pendiente solo de la votación aludida y del capítulo primero.

LOS SUCESOS DE MULA El señor CANALES apoya una proposición incidental sobre los sucesos desarrollados en el pueblo de Mula, culpando a la Benemérita de lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación señor CASARES defiende a la Benemérita y accediendo a los deseos expuestos por algunos diputados se convertirá la proposición en una interpelación para explicar en momento oportuno.

En su consecuencia el señor CANALES retiró la proposición. Se levanta la sesión a las nueve y cuarenta de la noche.

Azaña conferencia con los jefes de minoría Al terminar la sesión, el jefe del Gobierno señor Azaña celebró una conferencia con los jefes de las minorías gubernamentales, tratando de que se acelerase la discusión de los presupuestos para tenerlos terminados el próximo día 23.

Dimisiones rechazadas La comisión de presupuestos ha rechazado las dimisiones presentadas por el presidente señor Vergara y secretario señor Manteca.

Espectáculos TEATRO CERVANTES Compañía de comedias Prendes-Soto. Función para esta noche, a las 9:45. Estreno de la comedia en tres actos, de Javier de Burgos y Jacin to Capellá, «La Fierrecilla».

SALON HESPERIA Funciones para hoy. A las 5:30.—«S. M. el amor». A las 9:45.—«El terror de las praderas» y «Sally» por Marilyn Miller y Alexander Gray.

Dolores dió un grito diciendo: ¡me has matado! y el agresor huyó rápidamente en dirección a la calle de Granada.

En aquel momento varios individuos que presenciaron el hecho, se lanzaron sobre el agresor, dándole un vendador de leche un palo formidable y agrediendo otros también.

Acudió inmediatamente, por vivir en la misma calle, el cabo del Cuerpo de Seguridad don Miguel Gallot, el cual, vestido de paisado se lanzó a la calle al oír el desesperado grito de Dolores, llegando a tiempo de impedir que lincharan al agresor.

Se hizo cargo de este ocupándole el arma y amarrándolo le hizo entrega de él a unos paisanos, mientras se vestía de uniforme y lo condujo a la Comisaría.

También el señor Gallot atendió a prestar auxilio a Dolores hasta dejarla en la Casa de Socorro por su estado de gravedad. Como la herida del muslo sangraba bastante, le hizo una ligadura provisional en el camino, para impedir que se desengrase.

Una vez llevada al centro benéfico, pasó el señor Gallot a la Comisaría donde se instruyó el oportuno atestado, pasando el agresor a la cárcel.

La conducta del cabo de Seguridad, ha merecido grandes elogios por parte de cuantos presenciaron el hecho.

En la Casa de Socorro Sobre las ocho y media de la mañana, momentos después de la agresión pasó conducida a la Casa de Socorro Dolores Pascual, siendo asistida en el momento por el personal de guardia en dicho centro.

Fuó sometida a una laboriosa cura, pues padecía tres heridas producidas por arma blanca, una de ellas, de cinco centímetros, le interesa la piel y tejido muscular y está situada en el tercio inferior del muslo derecho y cara exterior; otra, inciso punzante y penetrante, está situada en el vacío derecho y la tercera; incisa, tiene dos centímetros y le interesa la piel y tejido muscular, situada en el vacío izquierdo.

Dichas heridas fueron calificadas por el médico, de pronóstico grave y en vista de ello la víctima pasó inmediatamente al Hospital provincial, donde quedó encamada.

En el Hospital En dicho centro benéfico hizo acto de presencia el juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, señor Langie Rubio, el cual tomó declaración a la víctima, la que dentro de la gravedad, no inspira serios temores.

Esta declaró extansamente ante el juez, haciendo un detallado relato de las persecuciones de que era objeto y de la forma en que se realizó la agresión

LOS FERROVIARIOS REANUDAN EL TRABAJO Córdoba.—Han sido puestos en libertad los obreros ferroviarios que se hallaban detenidos. Los compañeros que se habían declarado en huelga de brazos caídos reanudaron el trabajo.

LOS HUELGUISTAS PROMUEVEN INCIDENTES Salamanca.—Continúa la huelga estacionada habiéndose registrado diversos incidentes en varios pueblos.

Con este motivo se han practicado detenciones. NUEVOS IMPUESTOS Alicante.—El Ayuntamiento ha acordado el cobro de impuestos a los comercios que cierran en las fiestas religiosas.

LAS VICTIMAS POR EL HUNDIMIENTO DE UNA CASA Alcabete.—En el pueblo de Alcabete del Fúcar, han sido extraídos diez cadáveres de los escombros del hundimiento de la casa cuyo sangriento suceso se desarrolló el día anterior.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS EN UN SUCESO Ciudad Real.—En el Hospital municipal de Valdepeñas ha fallecido Plácido Rolo, herido en los sucesos ocurridos en el pueblo de Catellar en que se agredieron a tiros dos grupos de distinta ideología.

HUELGA DE TIPOGRAFOS Sevilla.—Se han declarado en huelga los tipógrafos de esta capital. Únicamente trabajan los de los periódicos.

Verdadera Ganga MEDIAS DE SEDA NATURAL SIN BRILLO A 7 PESETAS CASA ROSALES, Tiendas, 4

Notas varias

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Madrid.—En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado un banquete organizado por personalidades de Madrid y Valencia, interesadas en el nuevo proyecto del ferrocarril directo entre ambas capitales. Dicho proyecto lo estudian ingenieros franceses y se formará una sociedad franco española para ejecutarlo sin el auxilio del Estado.

FIESTA BENEFICA

Madrid.—En el Teatro Cómico se ha celebrado esta noche, con numeroso público, la fiesta de los tremés a beneficio del Sindicato de Autores.

BARCIA PRESIDENTE DEL ATENE

Madrid.—El Ateneo eligió Presidente a don Augusto Barcia, por cien votos de mayoría.

LOS COMERCIANTES DE ULTRA

MARINOS CELEBRARAN LA FIESTA DE LA CARIDAD Madrid.—En una reunión que han celebrado los comerciantes de ultramarinos de esta capital, en el local de la Asociación de dependientes de dicha industria, se ha acordado celebrar la tradicional fiesta de la Caridad, consistente en la distribución de tres mil raciones de diferentes comestibles y especies entre las clases humildes y necesitadas, al objeto de que durante los días de Pascua próximos no falte comida en los hogares pobres.

DE SOCIEDAD

ENFERMOS Se encuentra gravemente enfermo el empleado municipal don Gabriel Pérez López.

VIAJEROS

Acompañado de su esposa y de sus bellas hijas Lolita e Isabel, ha marchado a Roquetas de Mar nuestro amigo don Antonio Martínez.

—Después de pasar una larga temporada en Aimeria, han regresado a Madrid los señores de Torre-Marín, acompañados de su encantadora hija Mariate.

—Marchó a recorrer los pueblos de la provincia en viaje de investigación arqueológica, el Cronista de la Ciudad don Joaquín Santisteba.

—Procedente de Abila, se encuentran entre nosotros el culto abogado y distinguido amigo nuestro, don Jesús Morales Santander.

—Ha marchado a Granada don Humberto Meermans de Page.

NEGROLOGIA

En Alcolea ha fallecido don José María Moya, distinguido escritor y persona respetabilísima que gozaba de generales simpatías. Reciba su familia nuestro pésame. —Dejó de existir en Granada donde se hallaba destinado, nuestro paisano el empleado de la Telefonía don Antonio Vizcaino Miras. A su viuda e hijos damos nuestro pésame.

Hojas de afeitar «BAMBU» Calidad buena y barata Pedir en todas partes Depósito para la venta al por mayor Almacenes ESCAMEZ

SE COMPRA PLOMO VIEJO Razón, en la Administración de este periódico

DE INTERES

Como debe interpretarse el artículo 27 de la Constitución

El Gobernador civil de la provincia ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Diariamente llegan a este Gobierno quejas y denuncias relativas a las normas que las autoridades municipales imponen para la celebración de los entierros católicos en sus respectivos términos, y que las más de las veces producen excitación de ánimos y hieren sentimientos que precisa respetar, y en su consecuencia, y para que todas las alcaldías de la provincia sepan a qué atenerse en lo sucesivo, evitando con ello la reproducción de denuncias que siempre son enojosas, hago constar por la presente, que la interpretación del artículo 27 de la Constitución de la República debe hacerse ateniéndose a la letra y al espíritu de amplia y democrática libertad de conciencia y culto, sin aplicación por nadie de criterio ni ideas personales que mermen el prestigio de la autoridad, que es la encargada precisamente de hacer cumplir la ley en su verdadero y desinteresado sentido, bien entendido que la conducción de un cadáver al Cementerio, cualquiera que sea la religión que profesare en vida el difunto, no puede estimarse como manifestación pública del culto católico, ya que la asistencia del Clero parroquial, solo llena el deseo expresado antes de morir por el finado, que como ciudadano tuvo derecho a profesar la fe de sus creencias al amparo de un precepto legal.

Por lo tanto, queda sentado que para la asistencia de la parroquia a los entierros y viáticos de los católicos, no precisa el permiso de la autoridad gubernativa, y si solo para las procesiones religiosas, porque éstas sí constituyen una manifestación pública del culto, pudiendo los alcaldes siempre, si así lo estiman oportuno, proceder a comprobar si la persona fallecida habiendo cumplido la edad de 20 años, dejó dispuesto de manera expresa, que su enterramiento tuviera carácter religioso. Así previene el artículo 4.º de la Ley de 30 de enero del año actual.



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.



MARÍA ARTIACH y CHIQUILÍN

CHIQUILÍN PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

MARÍA ARTIACH PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Relojería REGENT

Joyería-Platería

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

Nuestros extraordinarios surtidos le facilitarán a usted efectuar sus compras de Relojes y alhajas de todas clases y precios

Modernísimos objetos para Regalo.—Garantía en los Relojes oro Ley y Brillantes legítimos

Como propaganda, y por unos días, vendemos Relojes de bolsillo a 9 ptas.

Instrucción pública

RELACION DE LOS CURSILLISTAS APROBADOS EN EL ÚLTIMO EJERCICIO

El tribunal calificador de los cursos de selección para el Magisterio acordó por unanimidad formular la siguiente lista de aprobados por el orden y meritos que se mencionan, correspondiente a nuestra provincia.

Maestros

Don José María Ocaña Megias, don José Fernández Rueda, don Atreido Vicente Hernández, don José Redondo Tapia, don Francisco Aznar Oller, don Antonio González Zurita, don Bartolomé Flores García, don José Ruiz Fernández don Manuel Maldonado Pérez, don Antonio Ayudarte Rodríguez, don Juan Antonio Redondo Tapia, don Manuel Tesoro Linares, don José Ramos Urrea, don Andrés Rodríguez Torrecillas, don Miguel López Ortega, don Fernando Navarro Soler, don Miguel Zubiela Vázquez, don José Acosta Azor, don Juan Gómez Donoso, don Francisco Queiro Muñoz, don Juan Salvador Martos, don Cándido Salazar Salvaor, don Juan Cid Gómez, don José Berenguer Castro, don Mario Hernández Cerrá, don Pedro Pardo García, don Francisco Maldonado Valverde, don Juan Espinosa Mayá, don Juan Miguel Núñez Martínez, don Jacinto Soriano Molina, don Mario Martínez Amat, don Gregorio Gómic Sánchez, don José Molero Calvache, don Juan Sánchez Espejo, don Manuel Puertas Agullar, don Federico Casas Viciana, don Robustiano Martínez Fernández, don Julio Cano González, don Diego Ropero Martínez, don Francisco Plaza Martínez y don José Capel Cuadrado.

Maestras

Doña Dolores Esteller Rodríguez, doña Eugenia Carmona Romero, doña Engrecla Rubio Díez, doña Amparo Rodríguez García, doña Elena Fernández Pleguezuelo, doña Elisa Belmonte Merlos, doña Genara Martínez Guerrero, doña Encarnación Martínez Muñoz, doña Sacramento Motos Fernández, doña Jorgina Arráez López, doña María del Carmen Murillo Hernández, doña Adriana Gull Sáez, doña Isabel García Ruiz, doña Francisca Navajas Tarazaga, doña Jerónima Reche Cabrera, doña Carmen Martínez Martínez, doña María Martínez Jiménez, doña Guadalupe Martínez Guerrero, doña Rosario Barranco Martín, doña Consuelo Fernández Peralta, doña Encarnación Molina Martín, doña Josefa Alcobá Cárdenas, doña Concepción Pérez Molina, doña Antonia Castillo Ortega, doña Carmen López León, doña María Vicente Barco López y doña Guillermina Ruiz Sánchez.

De la expersada relación hicieron la preparación en la Academia Chicano-Mesas los siguientes: Doña Dolores Esteller Rodríguez, doña Eugenia Carmona Romero, doña Engrecla Rubio Díez, doña Elena Belmonte Merlos, doña Encarnación Martínez Muñoz, doña Encarnación Motos Fernández, doña Isabel García Ruiz, doña Francisca Navajas Tarazaga, doña Carmen Martínez Martínez, doña María Martínez Jiménez, doña Rosario Barranco Martín, doña Consuelo Fernández Peralta, doña Concepción Pérez Molina, doña Antonia Castillo Ortega, doña Carmen López León, doña María Vicente Barco López, don Andrés Rodríguez Torrecillas y don José Capel Cuadrado.

Por nuestra parte le enviamos la más cordial enhorabuena a nuestros amigos don José Chicano y don José Moreno Mesas por el triunfo obtenido, como así mismo a los señores cursillistas.

LOS COLEGIOS PRIVADOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En la «Gaceta» correspondiente al 13 del actual, se publica un orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que por los Directores de los Institutos nacionales y locales de Segunda enseñanza se dé un plazo a los de los Colegios reservados de Segun-

da enseñanza para que el que no lo esté se ajuste a lo dispuesto en los Decretos de 25 de Agosto y 18 de Septiembre de 1931, y en el caso de no cumplir con estos requisitos proponer su clausura a este Ministerio.

PARA CUBRIR UNA VACANTE

En el mismo número del periódico oficial indicado, se publica otra orden anunciando la provisión por concurso, de la cátedra vacante en el Instituto local de Cuevas del Almanzora, de Física y Química, por pase a otro destino de su titular don Luis Castaño Reguero.

CATEDRÁTICO ASCENDIDO

En virtud de una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, inserta en la «Gaceta» del 13 del actual, en una corrida de escalas que se publica, ha sido ascendido al sueldo y categoría de 3.000 pesetas, el catedrático de Geografía e Historia de este Instituto Nacional, don Agustín Rodríguez Sánchez.

CREACION DE ESCUELAS

En el mismo número de la «Gaceta» se publica otra Orden, por la que se crean definitivamente, las Escuelas graduadas, que se indican:

Una en Huércal de Almería, de niños, de tres secciones, a base de dos unitarias; otra de igual clase y condición, en Mojácar; y otra más en esta misma población, de niñas.

LAS JUBILACIONES DE LOS MAESTROS

La Dirección general de Primera enseñanza, ha publicado una circular, inserta en la «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital, y dirigida a los jefes de Secciones administrativas de Primera enseñanza, dándoles normas para que insten el expediente de jubilación de los Maestros a quienes corresponden, y hasta tanto que no sea acordada en firme no cesen los maestros interesados.

EN CUEVAS

Aterrizan unos biplanos

El pasado lunes, aterrizaron en el sitio conocido por «Llanos de Algarrobina» de este término los biplanos marca D. H. 9 número 179, pilotado por el teniente don Aurelio Villanar; número 88, pilotado por el subayudante, don Nicolás Martínez y número 104 pilotado por el cabo, don José Reniso, procedentes de la base aérea de Los Alcázares.

Más tarde llegaron procedentes de Huércal Overa, los números 78 y 92, de la misma marca, pilotados por el capitán don Martín Selva y por el cabo don Emilio Roy, respectivamente.

El aterrizaje ha tenido por objeto el reconocer el campo de aviación.

Fuerzas de la Guardia civil, prestaron auxilio de vigilancia, habiendo regresado los biplanos, todos, el martes a Los Alcázares.

Audiencia y Juzgados

CELEBRADO

Ayer se vió la causa señalada por el delito de venta de drogas procedente del Juzgado de Berja, quedando concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Causa número 172 del año 1932 seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de robo y tenencia ilícita de armas contra Evaristo Moya.

Abogado, señor Naveros; Procurador, señor Roda. —Causa número 9 del año 1929, procedente del Juzgado de Purche na por el delito de hurto contra Alberto Navarro.

Abogado, señor Viciana; Procurador, señor Escobar.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — Carrán Rueda Palenzuela, Manuel Martín Sánchez, José García Torres, Antonio Gálvez López, Carmen Gómez Fábregas y Francisco Gálvez Felices. Defunciones.—Ninguna. Casamientos.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — Isabel Búrdalo López y Juan García Rubio. Defunciones. — Antonio Salmerón Barranco, María Martínez Moreno y Manuel Sánchez Alillo.

Inspección de Primera Enseñanza de Almería

A los efectos del caso octavo de la orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de primero del corriente (Gaceta del 6) se convoca a todos los señores Maestros y Maestras de la capital (casos), en la Inspección de primera enseñanza, Concepción Arenal, número 3, para el día diez y siete del actual, a las cuatro y media de la tarde, encareciéndoles su puntual asistencia.

Almería 14 de diciembre de 1932. —El Inspector-Secretario, F. RAUL GINER.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS Y COMISIONES

Ayer visitaron al señor Gobernador civil, don Antonio Agüero para hablarle de las diferencias entre los obreros de Maael y la Sociedad Marmoleras reunidas.

El contratista del puerto de Garucha para informarle sobre la huelga que tienen planteada los obreros en dichos trabajos.

El secretario de la Federación provincial de la agrupación socialista, participando al Gobernador determinadas anomalías en el pueblo de Viator en el registro civil, pues dice existen muchos que no están inscritos. El Gobernador les

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Vapor «J. J. Sister» de Málaga con carga general. —Idem «Araya Mendi» de Alicante, con carga general y pasajeros.

—Idem «Delfin» de Melilla, con carga general y pasajeros. —DESPACHADOS. — Vapor «J. J. Sister» para Valencia con carga general.

—Idem «Araya Mendi» para Alicante y Málaga, con carga y pasajeros. —Idem «Delfin» para Melilla con carga y pasaje.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del 14 de diciembre Número premiado: 73 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12 de la mañana Consulta especial económica De 8 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6, pral.

DE MINAS Don Francisco Clemente Baeza, ha solicitado del Gobierno Civil, la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro en los parajes nombrados «Rambla del Pino Blanco» y «Umbria de Oria», término municipal de Oria, bajo el número 73.649.

CARICIAS CANINAS En la Casa de Socorro ha sido asistido de mordedura de perro el niño Miguel Ubeda Iniesta. HERIDO POR ATROPELLO En la Casa de Socorro ha sido asistido de lesiones leves José Valdivia López, al ser atropellado por un carro. MALOS TRATOS Gabriel Aguilera Sánchez, ha denunciado en Comisaría a Encarnación Márquez Ruiz y a una hija de esta llamada María, por malos tratos de palto formando un gran escándalo. UNO QUE MIERDE A requerimiento de Francisco Bueno Canel la guardia de Seguridad presenten en Comisaría a Tomás Parra I.º Fernández, porque le

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY CIRUGIA GENERAL Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcalde Muñoz, 3 Teléfono 4-9

dió un mordisco, causándole lesiones leves, al intentar Francisco Bueno reclamarle el importe de varios vasos de vino que tomó en el establecimiento donde presta sus servicios. Con este motivo se produjo una reyerta que motivó gran alarma entre los transeúntes. CEMENTO, HIERROS, AZULEJOS, suministra directamente de fábrica, Urbano Fernández, Silencio, 33. ASISTENCIA MEDICA Servicios para hoy Hospital. — Médico, don José Velazco; practicante, don Juan Aguilera García. Casa de Socorro. — Médico, don Antonio Langie; practicante, don Gabriel Bonilla. AMA DE CRIA Se ofrece para media leche. Razón, Real del Barrio Alto, núm. 89. «NUEVO MUNDO» Ha entrevistado al presidente de Parlamento catalán, y nos da a conocer las declaraciones que al señor Companys inspira esta hora histórica que vive Cataluña dentro de una nueva España. Nos cuenta, además: Cómo era don Joaquín Costa en sus aspectos íntimos (revelaciones del secretario de esta eminente figura nacional).—Qué deber ser la Ley de

Congregaciones, según el presidente de la Comisión de Justicia.—Cómo será este año el sorteo de Navidad, y las últimas novedades en Modas, Deportes, Cine, Arte, etc. CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL Primero de Mayo, número 13 principal, Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas POR ESCANDALO La Guardia de seguridad presentaron en Comisaría a Manuel García Robles y a Antonio González Hernández, por promover escándalo y faltar a la moral, insolentándose en la jefatura. UN HERIDO EN RISA María Tortosa Marquéz denunció ante la policía a Gabriel Aguilera Sánchez por insultos y maltratar a su madre encamillada, Marquéz Ruiz. Después, se presentó en la jefatura de Vigilancia Urbana Aguilera Sánchez, que fue asistido en la Casa de Socorro de una herida leve, que le fue causada por María Tortosa y la madre de esta, Encarnación Marquéz, en rifa que sostuvieron.

ASISTENCIA SOCIAL Ayer fueron asistidos en esta comedores, los siguientes individuos: Adultos 465; niños 398; raciones de leche 114 y transeúntes, 32. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 122. UNA JOVEN CAE AL MAR Con ocasión de encontrarse en el muelle María Acedo Martínez, de 17 años de edad, natural de Velefique, a donde fue a despedir a unos amigos que marchaban a Barcelona, cayó al mar. Varias personas que se encontraban en el lugar del suceso la prestaron auxilio, logrando extraerla y conduciéndola al Hospital provincial donde se le prestó asistencia médica. Padecía un colapso por inmersión. Manifestó, que cuando se hallaba en el cantil del muelle se sintió atraída, cayendo al agua. Del suceso se ha dado cuenta a las autoridades.

No lo descuides... Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago. Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago, y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG (RESULTADO SEGURO!) (FERTILIZANTE BARATO!) 15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco De venta en las principales casas de abonos. SE COMPA plomo viejo de cañería Razón, en esta Administración

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

HERNIADOS

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método "RADIO ALEMÁN"

El método «RADIO ALEMÁN» le garantiza desde el primer momento la contención absoluta de la hernia, aleja sus peligros y ejerce un verdadero milagro en el herniado, devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud.

QUEBRADOS de uno y otro sexo: Pondrán término a sus sufrimientos los miles de personas que hoy sufren los inconvenientes de este mal, agravado con el uso de vendajes, bragueros y aparatos defectuosos, si siguen el método «RADIO ALEMÁN», que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

Si está usted HERNIADO, debe aprovechar la gran oportunidad que se le presenta para librarse del peligroso braguero que lleva, haciéndole la vida pesada y molesta.

Especialidades ortopédicas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

CORSES ORTOPÉDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y miedales para cada caso.

BERJA... Lunes 19 Diciembre. Hotel Sur de España.
ALMERIA... Martes 20 Diciembre. Hotel La Perla.

"Instituto Ortopédico Alemán" - Sagasta, 18, Madrid

Como Me Quité Las Arrugas a Los 60 años Y Rejuvenecí De 20 Años



«Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa, cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: «Usted está rejuveneciendo». Alentada por estas observaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas.»

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservar se clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.



CORTESIA — SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

PROXIMAS SALIDAS DEL Havre, Cherburgo y Southampton para Nueva York:

PRES HARDING, día 8 de diciembre, del Havre.

MANHATTAN, día 15 de diciembre, del Havre.

PRES ROOSEVELT, día 22 de diciembre, del Havre.

LEVIATHAN, día 28 de diciembre, de Bremen.

LEVIATHAN, día 29 de diciembre, de Southampton.

LEVIATHAN, día 29 de diciembre, de Cherbourg.

Para toda información, dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 26

ALMERIA

UNITED STATES LINES

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital social: 100.000.000 de pesetas — Capital emitido: 60.000.000 de pesetas — Reservas: 83.500.000 de pesetas — Pérdidas: 192.500.000 de pesetas

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOCIBAO

Alcázar, Alcega, Algeciras, Almería, Alicante, Aranda Duero, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cervera, Ceuta, Córdoba, Gerona, Huelva, Jerez, León, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pamplona, Pinar del Rey, Salamanca, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Vigo, Zamora.

Agencia de Almería en la calle de Sagasta, número 19.

Depósitos de dinero, cuentas y amortizaciones, cobros, letras, cambio, remesas de boleros de España, imprenta, etc.

Cartas de crédito y consignaciones a la vista, 2 1/2 por 100 de comisión para el extranjero, 2 1/2 por 100 de comisión para el interior.

Cartas de crédito y consignaciones en moneda extranjera negociadas de Franco, Italia, Suiza, etc., a través de sus sucursales.

EN PARIS Y LONDRES

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

El Banco de Bilbao se encuentra en el Banco español que opera en Inglaterra y la sucursal de París, acción que le permite facilitar el comercio exterior.

No deje de visitar LA TIJERA DE ORO

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina a la Plaza Vivas Pérez)

acreditado establecimiento por su baratura y buenos géneros

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

TEJIDOS extenso surtido en novedades para vestidos, camisería y batas, lanas y seda diagonal, franelas y lanilla fantasía

NOVEDADES en PAÑERÍA colecciones para trajes y pantalones

esta casa garantiza la SASTRERIA en los trajes a la medida

TRAJES HECHOS PARA HOMBRES Y NIÑOS CONFECCIONES

Trincheras, Gabanes, Pellizas, Checos, Capitas azules para niño y todas

las clases de prendas que se pida.

Precio fijo

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



ALMERIA.—Plaza de Ramón y Cajal, núm. 5
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabarinas, Pellizas, Plumas y Trajes hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa, a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Góndoles de punto, Telas blancas, Juegos de cristianer, Camisería, Bufandas.

Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA

PRECIOS LOS MAS BARATOS

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo 10

ALMERIA

Motores Semi-Diesel Canarios flautas

Delaunay Belleville
MARINOS Y TERRESTRES PARA RIEGOS SON LOS MEJORES
Informará
Emilio Balboa
MUELLE, 38

Seifert-Wolf, alemanes legítimos y de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer, Consejo de Clientes, 204, Barcelona

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambal de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 8 a 6

Compañía General de Carbones, S. A. CARBONES MINERALES

Dirección telegráfica «Carboneral»

DELEGACION DE ALMERIA OFICINAS.—Sebastián Pérez, núm. 5.—Teléfono 466
ALMACENES.—Almadavillas " 151

CASA CENTRAL: MADRID.—Calle Antonio Maura, núm. 14

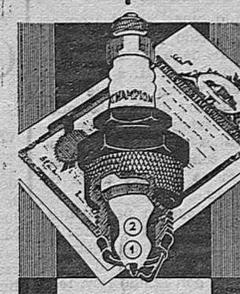
DELEGACIONES

AGUILAS, AVILES, BARCELONA, CADIZ, CORCUBION, MALAGA, SANTANDER, SEVILLA Y VILLAGARCIA

FILIALES: CEUTA, MELILLA, LARACHE, LAS PALMAS

FABRICAS DE BRIQUETAS: SAN JUAN DE NIEVA Y VILLALEGRE

Nueva patente CHAMPION



EL INVENTO MAS SORPRENDENTE Y EFICAZ PARA LAS BUJIAS DE ENCENDIDO

- La extremidad del aislante, gracias a esta forma especial, se conserva fría para evitar el autoencendido.
- El cuello del aislante por la forma concava que se le ha dado, conserva el suficiente calor para impedir los depósitos de carbon (pólvora) que serán causa de los fallos.

RESUMEN: Arranque mas fácil, mas rápida aceleración máxima de fuerza, velocidad y economía

SUSTITUYE A LAS BUJIAS HEAVY COMO LA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO HA SUSTITUIDO A LA DE CARBON

CONCESIONARIO EXCLUSIVO Francisco Flores, Espinardo/Murcia

No deje usted de visitar la Confitería, Pastelería y Bollería LA CORONA

Con motivo de las próximas pascuas ya se está elaborando el riquísimo y renombrado pan de aceite, rosco de nieve, de huevo, hojarasca de baño de almendra. Exquisitos polvorones, mantecados de almendra, avellana, limón, Antequera, etc. Todas clases de turrones de la mejor calidad: Jijona, Alicante, yema, nieve, fruta, Cádiz. Masapanes, anguilas, y el riquísimo Alfanjor puro de almendra que esta casa elabora como especialidad. Magdalenas y demás artículos propios de dichas frutas.

Útil advertir que la confitería LA CORONA garantiza la bondad de todos los artículos elaborados en ella por ser de sobra conocidos del público.

Avenida de la República, 25

ALMERIA.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Maura, 8.